

Órdenes judiciales

Los tribunales de derecho de la familia pueden conceder órdenes de protección domésticas. ¿Quién puede solicitar la orden?

- Cónyuges o excónyuges
- Parejas o exparejas
- Personas que tienen un hijo en común
- Personas que han salido juntas
- Si tienes un hijo violento
- Dos familiares que conviven en una relación no contractual

Una orden doméstica impide que un agresor:

1. Utilice o amenace con utilizar la violencia contra la víctima o las personas a su cargo, o se comporte de cualquier forma que infunda miedo a la víctima o a las personas a su cargo.
2. Vigile o acuda al domicilio de una víctima o persona dependiente.
3. Siga o se comunique (incluso por medios electrónicos) con una víctima o persona dependiente.

Tipos de orden judicial

Orden de Protección

Dura hasta la resolución judicial sobre una orden de seguridad/restricción.

Orden de seguridad

Hasta 5 años de duración.

Orden de restricción

Duran hasta 3 años - Las órdenes de restricción tienen la condición adicional de que el agresor debe abandonar el domicilio si reside con la víctima y se le prohíbe entrar en él hasta que expire la orden.

Más información sobre órdenes judiciales



Ponte en contacto con tu comisaría de la Garda más cercana



Puedes encontrar la comisaría de la Garda más cercana escaneando este código



Otros servicios de apoyo

Si sufres alguno de estos comportamientos o estás preocupado por otra persona

Búsqueda de servicios de apoyo a la mujer por condado



Women's Aid
(ayuda a la mujer)
1800 341 900

Teléfono nacional de ayuda gratuita, disponible 24/7 y en más de 200 idiomas.



Men's Development Network
(Red de desarrollo para hombres)
1800 816 588

Lun y mié: 10 a.m. - 6 p.m.;
Mar y jue: 12 p.m. - 8 p.m.
Vié, sáb, sáb, festivos: 2 p.m. - 6 p.m.



Rape Crisis Centre
(Centro de atención a las víctimas de violación)
1800 77 88 88

Teléfono de ayuda para víctimas de violación, disponible 24/7 y en más de 200 idiomas



Childline
(teléfono de atención a la infancia)
1800 66 66 66

Teléfono nacional de ayuda a la infancia 24/7



Men's Aid
(ayuda a los hombres)
(01) 554 3811

Teléfono de ayuda confidencial nacional
Lunes - Viernes 9 a.m. - 5 p.m.



Safe Ireland
www.safeireland.ie



www.whatwouldyoudo.ie



VIOLENCIA DOMÉSTICA
AN GARDA SÍOCHÁNA

No estás solo/a.
Estamos aquí para escucharte.
Estamos aquí para ayudarte.



Puedes obtener más información sobre la violencia doméstica en garda.ie o escanear el siguiente código QR



Si necesitas ayuda o estás en peligro urgente o necesitas contactar con la Garda, llama al 999 o 112.



www.garda.ie



Garantizamos la seguridad de las personas



www.garda.ie

¿Qué es la violencia doméstica?

Apoyar y proteger a las víctimas de violencia doméstica es una prioridad para An Garda Síochána.

La violencia doméstica puede manifestarse de diferentes maneras; puede tratarse de abuso físico, sexual, emocional, psicológico, financiero o digital.

Puede producirse en el seno de una familia, entre un miembro de la familia contra otro. Puede tratarse de una pareja actual o expareja, independientemente del género u orientación sexual. Puede tratarse de parejas menores de 18 años.

Una de cada cuatro mujeres y uno de cada siete hombres son víctimas de violencia doméstica.

¿Estás preocupado/a por un familiar, amigo o colega?

ESCUCHA CREE

TRANQUILIZA APOYA

Si una persona te cuenta un caso de maltrato doméstico, nunca actúes de forma diferente con el agresor, ya que esto puede poner a la víctima en mayor peligro.

¿Te encuentras en una relación abusiva?

- ¿Tienes miedo de tu pareja? ¿Tu pareja te intimida?
- ¿Tu pareja se enfada con facilidad, utiliza la violencia o amenaza con utilizarla contra ti o tus hijos?
- ¿Tu pareja te amenaza con matarte si le dejas?
- ¿Tu pareja te menosprecia, degrada, humilla o insulta?
- ¿Te sientes aislado/a de tus amigos y familia? ¿Tu pareja tiene celos de tus amigos o si hablas con otras personas?
- ¿Tu pareja controla tus actividades diarias, económicas o contraseñas, correo electrónico o redes sociales?
- ¿Tu pareja te obliga a mantener relaciones sexuales cuando tú no quieres? ¿Tu pareja te impone exigencias sexuales con las que no te sientes cómodo/a?



Indicadores de aumento del riesgo

- Comportamiento coercitivo y controlador
- Acoso
- Agresión física o sexual
- Estrangulación o asfixia
- Uso de armas
- Abuso durante el embarazo
- Matar a una mascota o animal
- Amenazas de suicidio o de matar a la pareja o hijos
- La víctima deja o se prepara para dejar la relación

Si necesitas ayuda o estás en peligro urgente o necesitas contactar con la Garda, llama al 999 o 112.



Servicios de apoyo

Si estás experimentando alguno de estos comportamientos o estás preocupado/a por otra persona, existen en todo el país servicios de ayuda contra la violencia doméstica para hombres y mujeres que pueden ayudarte a planificar la seguridad, prestar apoyo a las víctimas y ayudarte a presentar solicitudes de órdenes judiciales.

Si estás sufriendo violencia doméstica o abusos sexuales, existe una aplicación llamada Bright Sky App que ofrece información sobre violencia doméstica y servicios de apoyo disponibles en todo el país.



www.garda.ie



Garantizamos la seguridad de las personas



www.garda.ie